



Somos
Reinserción
y Seguridad
Pública



Comunicado de prensa

Miércoles, 9 de junio de 2021

GENDARMERÍA INFORMA SOBRE INCIDENTES EN PENAL DE LINARES

Tras procedimiento no hubo internos heridos. Sin embargo, 5 funcionarios resultaron con lesiones de diversa consideración.

Los hechos ocurrieron el martes 8 de junio, a las 16:45 pm, mientras se realizaba el proceso de cuenta y encierro de la población penal. Un grupo de internos del pabellón 8 (sección imputados reincidentes) comienza a alterar el régimen interno, desafiando al personal de turno para que no ingresara al pabellón.

Los privados de libertad comenzaron a lanzar todo tipo de elementos hacia los funcionarios, incluyendo agua caliente. Por esta razón, y según lo establece el procedimiento, se aplicó el uso de medidas disuasivas, ajustadas al protocolo. La maniobra permitió que los internos se replegaran hacia sus celdas y que los funcionarios pudieran ingresar para restablecer el orden.

Cabe precisar que no se requirió la intervención de la Unidad de Servicios Especializados de Gendarmería, debido a que el procedimiento pudo ser controlado por el personal de turno del recinto penitenciario.

Los funcionarios lesionados fueron trasladados al Hospital de Linares para constatar lesiones, principalmente contusiones y quemadura de muñeca, heridas en mano y muñeca; y herida profunda de pierna. Todos se encuentran en buen estado de salud y ninguno necesitó hospitalización.

Todos los antecedentes fueron informados a la Fiscal de turno, Tatiana Díaz Coloma, quien ordenó derivar los antecedentes al Ministerio Público, entidad que deberá indagar lo ocurrido. Además, Gendarmería de Chile dispuso dos investigaciones internas: una para esclarecer los incidentes,



**Somos
Reinserción
y Seguridad
Pública**



donde hay a 10 internos identificados; y otra relacionada con las agresiones que afectaron a los funcionarios.